

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO DISTRITO: SAN RAFAEL
PERIODO
2020-2024**



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN
RAFAEL
N° 04 /2021**

Acta de la Sesión Extraordinaria número 04, celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael de Montes de Oca, de forma virtual y realizada mediante la plataforma Zoom. Al ser las dieciocho con veintiocho minutos, del día veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia:

Síndica Propietaria: Presidenta.
Señora Marcela Vargas Chacón.

Síndico Suplente: Secretario.
Señor Jeison Salazar López.

Concejales Propietarios:
Señor Álvaro Pazos; Señora Milena Solís; Señora María Navarro.

Ausentes: Señor Luis Mariano Sáenz.

Concejales suplentes:
Señora Gladys Solís.

Ausentes: Señora Rose Mary Sánchez Romero. Señora Alina Josette Richards.

**ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04/2021
DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2021, DE LAS 6:28 PM A LAS 7:40 PM**

- CAPITULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –**
- CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –**
- CAPITULO III. PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. –**

******* CAPITULO I *******

CAPITULO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. –

Artículo 1.- Se toma el quórum y queda como ausentes los concejales Señor Luis Mariano Sáenz y Alina Josette Richards. Por problemas de internet María Navarro y Milena Solís tuvieron que entrar y salir varias veces a la sesión.

******* CAPITULO II *******

CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –

Artículo 2.- Se procede con la aprobación del orden del día con los siguientes asuntos:

1. Participación del ingeniero Johnny Barrios Fonseca, jefe del Departamento de Obras y Gestión Vial de la municipalidad de Montes de Oca, con la finalidad de asesorar al Concejo de Distrito sobre la mejor forma de invertir el 30% del presupuesto participativo a la construcción de aceras en el distrito de San Rafael.
2. Decisión sobre el sitio para construir las aceras en el marco del proceso de los Presupuestos Participativos, con el fin de desarrollar la propuesta y subirla a la plataforma digital de la municipalidad de Montes de Oca antes de la fecha límite del 31 de mayo.

APROBADO el orden del día por unanimidad.

******* CAPITULO III *******

CAPITULO III. Exposición del ingeniero Johnny Barrios sobre el estado de las aceras en el distrito de San Rafael. –

Artículo 3.- El señor Johnny barrios hace una amplia exposición sobre los desafíos en el distrito de San Rafael en cuanto al estado de las aceras. Explica que, de todos los distritos del cantón de Montes de Oca, San Rafael es el que menos cuenta con infraestructura para aceras. Esto por cuanto, el fenómeno de urbanización se dio “al revés”, primero se construyeron las casas, y luego se ha

desarrollado muy lentamente la infraestructura necesaria. En cambio, en los demás distritos como por ejemplo San Pedro, primero se urbanizó y luego se dieron las casas y las aceras. Adicionalmente, el ingeniero Barrios detalló que San Rafael tiene condiciones topográficas complejas al ser un territorio muy quebrado, el cual requiere de intervenciones de infraestructura más complejas y caras. Adicionalmente, no existe un plan de inversión de aceras para San Rafael desde la municipalidad. Lo que se han dado, son iniciativas aisladas por demandas de los vecinos y algunos proyectos desde el Concejo de Distrito. Johnny Barrios mencionó que hay un marco jurídico para la construcción de aceras como la Ley 8114 de combustible para la inversión aceras en vías cantonales. También la nueva Ley de Movilidad impulsada por la diputada Paola Valladares va a ser de gran ayuda, pero su impacto se verá en el largo plazo y todavía falta el reglamento.

Luego de esta exposición, Johnny Barrios junto con los representantes del Concejo de Distrito proceden a identificar los tramos más apropiados para invertir el 30% de los presupuestos participativos equivalentes a ¢28.038.000,00. Se revisan varias opciones y se determina que el tramo óptimo es en las inmediaciones del PALÍ y su área de influencia. Para ello, Johnny Barrios y su equipo van a trabajar en el estimado de presupuesto y una imagen aérea indicando el lugar de la intervención. Estos documentos se adjuntarán a la propuesta del Concejo de Distrito en el marco de los Presupuestos Participativos.

Por tanto, este Concejo acuerda:

1. Destinar el 30% del presupuesto asignado a distrito de San Rafael (¢ 93.460.022,53), lo que da un monto de ¢28.038,000, para la construcción de aceras en el área aledaña al supermercado PALÍ.
2. Johnny Barrios elabora la estimación de costos y facilita una imagen aérea de la ubicación de la intervención.

APROBADO por DECISIÓN UNÁNIME y con FIRMEZA DE ACUERDO UNÁNIME.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos, se levanta la sesión.

SRA. MARCELA VARGAS CHACÓN
Presidenta del Concejo de Distrito de San Rafael

SR. JEISON SALAZAR LÓPEZ
Secretario del Concejo de Distrito de San Rafael

MVC/Actas/Extr. (N°04/2021).